

ACTA No.33

De la Reunión Ordinaria del 26 de Agosto del año 2025
Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2025** a las 11:00 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDO. RODRIGO RAMOS-VICEALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK-ABOGADO CONSULTOR (**Virtual**), INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDA. ANA ZYLKA GONZÁLEZ-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Buen día a todos residentes de San Miguelito, siendo las 11:00 en punto de la mañana, damos inicio a la Sesión del día de hoy del Concejo Municipal de San Miguelito, señora Secretaria proceda con el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por favor a todos nos ponemos de pie. **INVOCACIÓN RELIGIOSA.**
Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.33 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.

5. Consideración y aprobación del Acta No.32 del 19 de agosto de 2025.
6. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se aprueba el Reglamento Interno de la Junta de Planificación Municipal del Distrito de San Miguelito.”
7. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se autoriza la donación al Municipio de San Miguelito de la finca No.153179, ubicada en el sector de Brisas del Golf, corregimiento de Rufina Alfaro.”
8. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se aprueba el traspaso en concepto de donación de un terreno municipal al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales para un proyecto de agua potable.”
9. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se autoriza el uso de fondos de funcionamiento del Impuesto de Bien Inmueble (IBI) para contrataciones temporales, así como para las adquisiciones de materiales de construcción y/o herramientas, equipo de computación y mobiliarios según el Plan de Compras para el 2025, en el Municipio de San Miguelito”.
10. Presentación y aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se suprime posiciones modifica salarios, cargos y se crea posiciones en la estructura municipal de la Junta Comunal Omar Torrijos”.
11. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniería Municipal.
12. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
13. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Si no hay ningún comentario en este punto con respecto al Orden del Día, modificación por algún Funcionario o Concejal, sométalo aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día.
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: GRETTEL VILLALAZ DE ALLEN-PROCURADORA DE LA ADMINISTRACIÓN
 ASUNTO: Cortesía de Sala.

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: CIUDAD BRILLANTE
 ASUNTO: Pliegos de Cargos por Licitación Por Mejor Valor 2025.

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: GILBERTO OLIVEROS-EMPRESA DE CONSULTORIOS
 ASUNTO: Problemática de la Basura.

Nota No.4

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: LICDA. IRMA HERNÁNDEZ BERRIO-ALCALDE MUNICIPAL
 ASUNTO: Autorizar Licencia con sueldo.

Nota No.5

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: YOUESEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Llegaron dos (2) propuestas de Acuerdo:

1. Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a firmar Convenio de Marco de Cooperación con el Ministerio de Cultura.
2. Por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un Convenio Marco de Cooperación con Georgia Tech Panamá Logistics Innovación and Research Center.

Nota No.6

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Informe Semanal No.33-25

Nota No.7

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO
 DE: LICDO. PORFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO
 ASUNTO: Informe Financiero 26 de agosto de 2025.

Nota No.8

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: YOUESEE HERRERA-SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Reunión Mesa Técnica del Agua el día 28 de agosto, en el Centro de Operaciones Municipal de 1:30- 3:30 de la tarde, adjunto agenda del día con los puntos a tratar.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.32 DEL 19 DE AGOSTO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En cada una de las Oficinas de los Concejales, por Vía Correo Electrónico se ha recibido el Acta correspondiente al 19 de agosto, si hay algún comentario, modificación con respecto a esta Acta, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.32. Ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.6 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO.”

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.6, este fue un Acuerdo que se discutió, se presentó, se aprobó en la última Comisión de Hacienda que se tenía la semana pasada, si hay algún comentario, de no ser así sométalo aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del **PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO.”** Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DE LA FINCA No.153179 UBICADA EN EL SECTOR DE BRISAS DEL GOLF CORREGIMIENTO DE RUFINA ALFARO.”

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.7, este Proyecto también se presentó, se discutió, se sustentó y se aprobó en la pasada Comisión de Hacienda, si hay algún comentario al respecto, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación de dicho Acuerdo.
Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL TRASPASO EN CONCEPTO DE DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL AL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES PARA UN PROYECTO DE AGUA POTABLE.”

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Este proyecto de Acuerdo también fue presentado, sustentado, discutido y aprobado en la Comisión de Hacienda pasada, si hay algún comentario al respecto, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse a realizar el voto electrónico para la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL TRASPASO DE CONCEPTO DE DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL AL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES PARA UN PROYECTO DE AGUA POTABLE.”** Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.9 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE

ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL USO DE FONDOS DE FUNCIONAMIENTO DEL IMPUESTO DE BIEN INMUEBLE (IBI) PARA CONTRATACIONES TEMPORALES, ASÍ COMO PARA LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O HERRAMIENTAS, EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y MOBILIARIOS DE SEGÚN EL PLAN DE COMPRAS PARA EL 2025 EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO”.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
De igual manera Acuerdo presentado, sustentado, discutido y aprobado en la Comisión pasada, si hay algún comentario al respecto.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Buenos días Honorable Presidente, Vicepresidente del Concejo Municipal, Honorables Concejales presentes, Vicealcalde que está presente en el día de hoy en la Sesión, Funcionarios Municipales, Licenciada Ana Sylka de la Contraloría General de la República, público en general. Presidente yo me tuve que retirar el día de la Comisión de Hacienda, y casualmente se estaba hablando de este Proyecto de Acuerdo, quisiera saber si se contempló el tema de los materiales y herramientas, es que estoy buscando aquí mi borrador de ese Acuerdo, había una parte de materiales de construcción y de herramientas por un monto, queríamos saber de qué se trataba de ese tema pero me tuve que retirar Ingeniera, y quisiera saber si se llegó a informar de que se trataba, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, para la aclaración tenemos a la presentación de la Ingeniera Municipal Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Buenos días Honorables Concejales, señor Presidente. Para responder lo solicitado por la Honorable Sheyla, este ITEM básicamente se presupuestó para la compra de materiales y equipos, que necesite el Departamento de Construcción para la ejecución de algunos proyectos, se van a comprar herramientas que nos van a permitir también darle mantenimiento a los proyectos que se vaya entregando de IBI, los proyectos ejecutados por IBI, para poder nosotros crear un plan de mantenimiento después de entregados estos proyectos.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

No tengo el monto ahorita, pero quisiera saber cuánto es el monto?, y si esta Victoriano Lorenzo dentro de esos materiales o proyectos que usted está comentando.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra la Ingeniera Municipal Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Denme un momento y busco el monto exacto.H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Aprovechando este espacio damos la bienvenida al Concejal Amed Rojas Lamela a su llegada al Concejo Municipal, y anunciamos que el Honorable Oscar Gutiérrez esta conectado Vía Link Virtual.

INGENIERA ASTRID CHANIS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: El monto que se destinó para para materiales y/o herramientas son de B/.60,229.96 y si por lo menos el Departamento de Construcción que es la encargada Gabriela Rodríguez la Arquitecta, se iba a estar comunicando con cada uno de ustedes, para estimar un presupuesto para cada junta de lo que necesiten, para el mantenimiento de esos proyectos que se van a entregar del Fondo IBI.H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Ingeniera por la aclaración, hay algún otro comentario con respecto a este punto, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación de dicho Acuerdo. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.10 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO “POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME POSICIONES MODIFICA SALARIOS CARGOS Y SE CREA POSICIONES EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL DE LA JUNTA COMUNAL OMAR TORRIJOS”.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Este Proyecto de Acuerdo también fue presentado en la Comisión pasada presentado, sustentado y aprobado por el Pleno, si hay algún Concejal que quiera hacer modificaciones o comentarios al respecto, de no ser así señora Secretaria sométalo aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueban el **PROYECTO DE ACUERDO**

“POR MEDIO DEL CUAL SE SUPRIME POSICIONES MODIFICA SALARIOS CARGOS Y SE CREA POSICIONES EN LA ESTRUCTURA MUNICIPAL DE LA JUNTA COMUNAL OMAR TORRIJOS”. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.11 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA E INGENIERA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.11 Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Tesorería e Ingeniería Municipal. En cada uno de los escritorios de los Concejales están dichos Informes, si hay algún comentario o preguntas, cuestionamientos en este punto. Tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
Gracias Presidente, reiterando los saludos a todos. Para comentarles a los Concejales, que la Comisión de Legal programada para el día de ayer fue cancelada por el motivo de que la Abogada Consultora, está ahorita mismo en una situación médica de un accidente que tuvo, y por tal razón tuve que suspender la Comisión de Legal, ya que ella es una pieza fundamental en este cambio del Reglamento Interno del Concejo Municipal de San Miguelito, por esta razón vamos a esperar su evolución de su mejoría para entonces dar la próxima fecha para seguir viendo la modificación del Reglamento señor Presidente, para que estén todos pendiente a la nueva fecha de reunión, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. De igual manera por varios puntos que tenemos importante en la Comisión de Hacienda, que involucran también el aspecto legal del cual vamos a requerir mucha asesoría jurídica, la Comisión de Hacienda está suspendida la de esta semana, hasta tener la notificación de la salud de la Abogada Consultora y de la posibilidad que tenga de participar de la misma, para que tengan conocimiento todos en el Pleno. Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.12 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Nos encontramos en el Punto No.12 Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales. Tiene la palabra el Tesorero Municipal Porfirio Luna.

LICDO. PROFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Bueno días gracias Presidente buenos días Honorables Concejales, Vicepresidente, público presente. En el día de hoy me gustaría presentar un Acuerdo Por medio del cual se le concede licencia con sueldo a la Alcaldesa Irma Hernández.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En la mañana de hoy nos informaron a través de la Secretaria General del Municipio, este viaje súbito, inesperado que ha tenido la Alcaldesa y también buscando la oportunidad para que los recorridos de firmas y demás menesteres estén debidamente reglamentados, no es solamente que aprobemos esta solicitud que está proponiendo el Tesorero, sino que también le demos seguimiento que es para darle continuidad a los diferentes procesos que tienen que ver con firmas y recorridos, también de algunas de las gestiones que hace el Municipio de San Miguelito, referente también a nuestro equipo de trabajo y demás menesteres, señora Secretaria hay una propuesta realizada por el Tesorero, someter a votación para su sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueban la propuesta presentada por el Licenciado Porfirio Luna Tesorero Municipal, en otorgar la solicitud que hace la Honorable Alcaldesa en otorgar licencia con sueldo por el viaje que tiene previsto dado a una invitación que tiene a ONU MUJERES, el día 31 de agosto de 2025. Ha sido probado para su sustentación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Tiene la palabra Porfirio Luna Tesorero

LICDO. PROFIRIO LUNA TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO:

Sí, gracias Presidente. Si la sustentación fue la invitación que recibimos por parte de ONU MUJERES, para un Foro Internacional en la cual la Alcaldesa está invitada, esta participación es un reconocimiento igualmente la gestión de nuestro distrito, y coloca a San Miguelito es un espacio de representación internacional, igualmente durante este periodo solicito que se apruebe para la continuidad administrativa y la representación del Municipio, el Acuerdo para designar al Vicealcalde Rodrigo Ramos como en cargado de la Alcaldía, como lo permite igualmente el artículo 17 de la Ley 106 del 1973, igualmente solicitamos su aprobación para garantizar la gobernabilidad el normal funcionamiento de la institución y para respaldar esta oportunidad que proyecta San Miguelito a nivel internacional.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Tesorero, algún Concejal quiere hacer uso de la palabra, solamente para aclarar que esto sería a través de una Resolución no de un Acuerdo, este es un proceso que hicimos anteriormente no hay comentarios al respecto, señora Secretaria sométalo para su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Sírvanse levantar la mano quienes aprueban la elaboración de la Resolución Por medio del cual se le reconoce licencia con sueldo a la señorita Alcalde Irma Hernández. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:**Punto No.13 ASUNTOS VARIOS.**H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Nos encontramos en el Punto No.13 Asuntos Varios, si hay algún Colega o Funcionario que quiera hacer uso de la palabra en este punto. Tiene la palabra la Ingeniera Municipal Astrid Chanis.

INGENIERA ASTRID CHANIS DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Reiterando los saludos a todos los Concejales. Solamente quería adelantarles que esta semana se va a estar realizando una comunicación en redes sociales, de la invitación a las empresas contratistas que quieran participar de los Proyectos con Fondos IBI, este evento llamado “ESPACIO MÁS BONITO” se estará realizando el viernes 12 de septiembre en horario de 9:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en el Complejo Deportivo Los Andes No.2, en el video de invitación se estará colocando un link y por Wasath, también le vamos a estar facilitando a todos los Concejales un formulario para los que conozcan empresas que saben que hacen un buen trabajo de calidad, llenen sus requisitos y nosotros lo estaremos contemplando para un invitación más personalizada para el día del evento, bueno la intención es más para medir el aforo de la cantidad de empresas que quisieron participar, y si necesitamos por lo menos una (1) o dos (2) ferias de este proyecto, para que cada uno conozcan cuales son los proyectos que vamos a estar subiendo, si están interesados son proyectos que van desde B/.15,000.00 hasta UN MILLÓN DE DÓLARES, como sería el Parque de Brisas y para tener una amplia variedad de contratistas en nuestra base de datos, adicional a esto si quería mencionarle la programación que tenemos actualmente para las licitaciones de estos proyectos, iniciaremos el 1 de septiembre todos los lunes a subir un proyecto, y el del 1 de septiembre correspondería al Mejoramiento del Cementerio Municipal de San Miguelito, el próximo lunes 8 de septiembre de 2025 estriamos licitando el Mejoramiento del COIF en Nuevo Veranillo, en esa misma semana se realizaría el evento “ESPACIO MÁS BONITO” viernes 12 de septiembre, el 15 de septiembre estriamos subiendo Mejoramiento de Vereda en San Miguel, 22 de septiembre de 2025 estaríamos licitado Construcción de Parque en San Antonio de Victoriano Lorenzo, el 26 de septiembre Construcción de Marquesina en Santa Marta, 3 de octubre Mejoramiento de Parque en Villa Flor, 10 de octubre Construcción de Parque en Las 500 y el 23 de octubre construcción de Paradas en Rogelio Sinán, estos son los proyectos que por ahora tenemos programados para subir entre

septiembre y octubre y mientras sigamos con la programación le seguiremos informando, esta planificación se la estaremos enviando a todos por correo electrónico para que tengan a mano esta información.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias Ingeniera. Esta información también va relacionada con el pliego que nos dieron a nosotros donde estaban las fechas el cronograma de las diferentes actividades, gracias Ingeniera por su actualización, hay algún Funcionario, Colega que quiera hacer uso de la palabra, nos encontramos en el Punto No.13 Asuntos Varios. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
 Gracias Presidente. Quisiera saber, tuve que salir para contestar una llamada, pero quisiera saber si tanto el Director de Compras del Municipio mando un Informe acerca de la Homologación, o ustedes en representación del Concejo algún tema de Homologación por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Para contestar haciendo referencia a la Actividad de Homologación no hemos recibido ningún tipo de Informe por parte de la Alcaldía del Municipio de San Miguelito, sin embargo yo estuve presente en esa virtualidad de Homologación y escuchamos varias situaciones por parte de los proponentes, pero Informe PRECE no he recibido. Tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:
 Gracias Presidente. Bueno yo si estuve desde las 9:00 de la mañana y no puedo dejar pasar este tema, el día de hoy, yo si estuve en todo el proceso de la Homologación, en total fueron casi 79 participantes que estaban conectados en vía por link del TINC, que creo el Municipio de San Miguelito para esto de la Homologación, posiblemente fueron un total de 20-22 empresas que tuvieron la palabra porque se dividió por capítulos, comenzaron con el Capítulo 1, Capítulo 2, comenzamos por divisiones del tema del pliego, hice un resumen de mi parte de lo que yo percibí en este tema de la Homologación señor Presidente gracias, y de verdad que me asombra mucho lo que escuche por parte del Municipio y las preguntas que hicieron las empresas, yo no tengo empresa, no tengo negocio, no he participado en ninguna Homologación primera vez que participo, y no tengo ningún conocido en esa presentación de esa Homologación que se realizó, solamente lo vimos en el tema del recorrido de campo, y a mí me llama mucho la atención de que preguntas tan básicas el Licenciado FREZZ, se llama FREZZ apellido FREZZ no supo responder, Presidente no supo responder, y me llamo mucho la atención de que si es un Pliego Municipal y hay un Equipo de Trabajo, una Comisión que se creó para esto, no tenía las respuestas necesarias para decirlas a las empresas, si uno tiene un producto uno lo tiene que pelear hasta el final, porque tú lo hiciste, porque tú lo tienes y ahí se vio todo lo contrario, y la respuesta del Licenciado FREZZ era la siguiente, en todos los procesos yo aceptaría si eso si el Licenciado lo estuviera diciendo, a las 2:00 de la tarde 1:30 que ya uno estaba cansado, a las 2:00 de la tarde cuando se retomó de nuevo el proceso, porque hubo una parte

que se fueron almorzar y se comprende, pero desde el inicio de la Homologación yo no puedo aceptar eso de que digan lo siguiente, se evaluara, se ara y lo escribí todo porque yo voy a comenzar a escribir, y ahí estaba el Licenciado Luna porque él también estaba respondiendo creo que usted si respondió algunas cosas, de haber cambios será por Acta, de haber cambios se va hacer en la adenda, se realizaran los cambios en la etapa contractual, yo comencé a escucharlo y como a las 11:30 yo abrí la computadora porque yo sabía, porque yo no puedo escuchar esto, yo necesito escribir las respuestas que día y más de eso las preguntas que hacían las empresas, y si me tome el tiempo de estar las ocho (8) horas para que sepan compañeros, y me quede más porque dije voy a escuchar una (1) hora, y lo que yo estaba escuchando me hizo que yo me tenía que quedar hasta las 4:00 de la tarde escuchando todo lo que tenía que escuchar, Presidente yo no sé si la Alcaldesa estaba en el TEAM me hubiera gustado, porque yo necesito saber si ella vio el tema de la homologación. Si se gravo me imagino que ustedes lo tuvieron que haber grabado, como equipo del Municipio. Hicieron un montón de reclamos y el primer reclamo cual fue; que el informe de la consultoría lo subieron “12 minutos” antes. El informe de la consultoría lo subieron “12 minutos” antes y eso fue lo primero que comenzaron a decir las empresas. Lo segundo no había nadie de la DGSP, a las once de la mañana tuvieron que llamarles para que alguien se conectara en el TEAMS, por parte de las Contrataciones Públicas. Tercero no estaban haciendo el Acta en el momento de la homologación, o no lo tenían presentando en la pantalla la Acta. Entonces esas son cosas básicas que todo el mundo yo me imagino que ustedes lo sabían yo no me lo tenía que saber, eso yo me lo aprendí en ese momento. Que podían tumbar la homologación por esos detalles de que no esté presente la gente de la DGSP, eso no puede ser y está en la ley. De que no estuvieran haciendo el Acta en el momento, que no la pusieron en el momento todo eso dice que lo dicen en la ley. Entonces eso no puede ser que empresas Nacionales e Internacionales que estaban conectadas, tenían que decirles eso al equipo del Municipio San Miguelito. Entonces nosotros como Municipio como quedamos. Y me llamo mucho la atención, lo siguiente; porque lo dividí en dos. Cuál es el monto de la tasa de aseo, lo preguntaron muchísimo señor Presidente. En el pliego no manifiestan, cuando es el monto de la tasa de aseo. Por lo tanto yo no sé cuánto va a ser el monto oficial en el corregimiento Victoriano Lorenzo. Si se va a ser el mismo que hay ahorita porque se dice que hay un Acuerdo del año 2016. Pero entonces si hay un Acuerdo del “2016” entonces porque no pusieron las tasas que dicen en ese Acuerdo, para no tener problemas. Pero ahorita mismo nadie sabe cuánto vamos a pagar en la tasa de aseo. Nadie sabe. Lo otro es hablaron mucho del FIDEICOMISO. Quien va pagar el Fiduciario la empresa o el Municipio. Si o no Licenciado Luna que preguntaron eso y usted ahora toma la palabra para ver si lo que yo estoy diciendo es totalmente falso. También dijeron muchas empresas pidieron el tema de la prórroga de la fecha del “15 de septiembre” Ese es un tema que hay que analizar, porque no puede ser posible que la mayoría de las empresas estuvieran diciendo lo mismo. De “30” hasta “45” pidieron hasta el “15 de noviembre” Para el tema de la propuesta de la presentación de las empresas. Hablaron de un tema del relleno

sanitario como pusieron en el pliego 24/7 si en el relleno sanitario hay una hora específica de cierre. Entonces los CTC, se van a utilizar entonces para los “20” CTC, que eso también lo hablaron mucho. Van a hacer la descarga a esa hora cerca de la media noche, en esos puntos. No supieron decirlo y eso es tan fundamental decirlo cuanta frecuencia van a tener, Presidente no lo dijeron. Lo más fundamental de nosotros en nuestro distrito, es la falta de frecuencia ahorita mismo y como es que el Municipio no supo responderle eso a las empresas. Entonces de verdad que yo no sé. Pero yo necesito que este aquí ese comité esa comisión, no sé cómo se les llama. Para que ellos me vengan a explicar a mí que paso con la homologación. Quien hizo el pliego Licenciado Luna. Yo quiero que usted me responda quién hizo el pliego que ustedes no pudieron sustentar más de “4” preguntas básicas a esas empresas. Porque aquí algo sucedió en la homologación. Habían otras preguntas que si no se podían responder, lo entiendo. Preguntaron mucho de dónde sacaron ese monto de los TRESCIENTOS QUINCE MILLONES de dólares. En donde está, donde está la consultoría. Claro que ellos decían en “12” minutos yo no puedo ver un informe de “135” páginas. El informe de la consultoría tiene “135” páginas y nadie podía ver ese informe en menos de “12” minutos. Pero en el informe de la consultoría no dicen de dónde sacan el precio de los TRESCIENTOS QUINCE MILLONES de dólares. No lo dicen, por ningún lado Presidente. Entonces de verdad que entonces ya yo estoy más que preocupada. Mucho más que preocupada en esta situación. Porque se va a llegar el “15 de septiembre” y no sé si ya subieron el Acta. Esa es la segunda pregunta Licenciado. Que si ya subieron el Acta porque la tenían que subir en “24” horas. Anoche lo revisé para ver si estaba y no estaba el Acta y no sé si hoy porque no pude, no he podido abrir el sistema del acto público no sé si ya lo subieron. Pero demasiadas preguntas que bueno aquí rapidito lo estoy diciendo, el tiempo, los plazos, la tasa de aseo la cantidad, hubieron muchas empresas internacionales conectadas, en la homologación señor Presidente y de verdad que y uno de los temas que también hablaron es quien asume el pago si los ciudadanos no pagan la tasa de aseo. Quien asume eso. Muchos comentarios sobre el tema de la recaudación y la tasa de aseo. Y después de eso Licenciado Luna, cuando regresamos de almorzar cambiaron al capítulo tres al capítulo cuatro y el capítulo tres tenían demasiados preguntas los empresarios. Que es la parte más técnica y fundamental de todo este proceso. Y fueron tan rápidos que a las “4” cerraron y que todo se lo mandaron por preguntas por medio de correo electrónico para ellos responder. Entonces quien me asegura a mí que ellos van a responder todo lo que han pedido las empresas y si realmente van a hacer una ADENDA, para hacer un cambio al pliego. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar tiene la palabra, el señor Tesorero, Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente. Si nosotros dentro de la participación que tuvimos como Alcaldía, me gustaría igualmente hacer un pequeño resumen. Iniciando principalmente por lo que es una reunión o la

homologación como tal. Al final esta reunión de la homologación, con las empresas básicamente, es para poder alinear criterios, recibir las observaciones correspondientes de las empresas, aclarar y mejorar puntos que podamos ver en el contrato, en el pliego como tal. Y en la transparencia del respaldo legal, de que las empresas pudieron dar sus comentarios, sus recomendaciones y preguntas básicamente en la homologación uno responde, sobre las consultas que puedan tener las empresas igualmente, si hay recomendaciones. Básicamente siempre estas recomendaciones, se les indican a estas empresas que van a estar consideradas en el Acta y que van a ser consideradas para incluirlas o cambiarlas en una ADENDA. Básicamente la reunión de una homologación con las empresas es para poder conocer sus inquietudes, poderlas tomar en cuenta. Importante que todas estén en Acta. Para poder así de esta manera validarlas y que si hay alguna modificación pueda ser de manera correspondiente al pliego, de cara a la contratación. Le agradecemos a la Concejal, esto para nosotros, para mí esto a mí me da satisfacción que de parte del Concejo hubieron presentes, también en la reunión. Esto también ven el apoyo del Concejo, a la Alcaldía de esta homologación. También puedo traer a colación, por ejemplo la primera empresa lo primero que dijo fue felicitar al equipo de la Alcaldía del Municipio, por el pliego que se presentó que es un pliego robusto, que busca mejores prácticas y que busca un mejor futuro para el Distrito como tal. Otras empresas también felicitaron a la Alcaldía, al Municipio por este pliego y se vieron claramente satisfechas, con las respuestas que pudimos de alguna manera poderles ofrecer en el momento. Considerando como repito la idea de una homologación o de esta reunión, es para poder alinear los criterios de cara a una actualización de la ADENDA, si es necesario de cara al pliego y a la respuesta, que requerían las empresas en ese momento. En efecto uno de los espacios que nosotros como Alcaldía ya tenemos identificado; son los tiempos eso esa parte de la práctica de los expertos, que han manejado estos temas con más claridad y que tienen mucho respaldo de participar en otros pliegos. Definitivamente el punto de las extensiones es uno de los puntos que teníamos claramente que iban a solicitar por la magnitud del pliego, que tenemos actualmente. Así que esos son los puntos que puedo responder actualmente claramente. Los puntos correspondientes al Acta. El acta ya está en los últimos puntos de claridad para subirla como indica en los días hábiles. No tengo claridad de cuantos días hábiles, “24” días eso lo valido con nuestro equipo de Asesoría Legal. Para poder darle la respuesta contundente de si eran “24” horas igualmente informarles por qué el retraso. Igualmente por parte de la Alcaldesa si me indicó que vamos a tener una respuesta formal al Concejo para el próximo martes con su participación va a haber una respuesta clara sobre cómo fue toda la preparación de la homologación y del informe correspondiente sobre los puntos que pudieron identificar del personal de la DSP, el tema del Acta como tal y también un informe del diagnóstico que se subió minutos antes de iniciar la homologación como tal.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra, Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Licenciado Luna, la única empresa. Bueno fueron “2” eso si no lo anote. Pero lo que recuerdo fueron solamente dos empresas que dijeron excelente pliego y no tuvieron ningún tipo de preguntas. Entonces yo me quede y esto que es, Constructora Urbana y PRONTO ASEO fueron las dos empresas que no tuvieron ni una pregunta versus las “25” que estaban las “22” que estaban presentes. De los “79” participantes que tuvieron. Entonces ahí me llama mucho la atención. Si es verdad lo que usted dice excelente ni una pregunta ni nada. Y me llamo mucho la atención así que yo voy a esperar ese pliego pero quiero preguntarles al Presidente y al Vicepresidente. Que como nosotros lo asignamos para ver todo este proceso de la licitación, me gustaría saber si van a participar en esa ADENDA de pliegos que se va a hacer y el tema del escrito del Acta también. Porque esa es una solicitud que hice yo el martes pasado aquí en el Concejo de que alguien tiene que estar representativo en este proceso de licitación. Eso es sumamente importante. Entonces dentro del pliego, Licenciado Luna ustedes mismos lo ponen de que si hay muchas preguntas ante la homologación van a hacer una ADENDA, en el pliego y considero que de todas las preguntas y que fueron bastantes. Hubo un señor que se demoró bastante como “45” minutos haciendo preguntas. Y era nada más del capítulo dos, “45” minutos más o menos de muchísimas preguntas. Se saltaban al capítulo tres y lo aguantaban y eso era vamos con el capítulo dos. Casi duro “45” minutos preguntando un montón de cosas. Así mismo fue otras empresas. Licenciado yo lo que quiero saber es si ustedes van a tomar algunos temas bien importantes de esa homologación, para hacer la ADENDA. Es lo que quiero saber si van a hacer siempre una ADENDA, ante el pliego. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra, Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Gracias señor Presidente. Buenos días señor Vice Alcalde, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales. Era más que todo dirigida la pregunta de cuales eran esas empresas, que hicieron esa intervención y que les parecía que el pliego estaba muy bien solamente para que el señor Tesorero me conteste esa pregunta.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente. En efecto actualmente no tengo el listado claro de esas empresas, que si de manera positiva dieron el visto bueno, de que les gusto el pliego. Considerando asumo que su capacidad y también su participación, en otros pliegos como tal. Hay también que tener claro que esta es una homologación, también la abarcan también desde personas naturales sin una empresa, empresa pequeña, mediana, hasta empresas grandes. Y aquí me gustaría traer a colación, lo que indica la Concejal Sheyla sobre el tema de esta empresa que demoro hasta “45” minutos haciendo consultas. Cuando esta misma empresa nos compartió también su consulta por medio de correo. Nosotros la evaluamos la validamos y al final de esto se trata la reunión de poder escuchar a todas estas empresas que estas recomendaciones o estas observaciones no implican, que sea un error en el pliego. Posiblemente esta empresa estaba buscando mecanismos de evaluar, considerando todas nuestras

especificaciones técnicas dentro del pliego. Posiblemente ella no tenga la capacidad, considerando nuestras especificaciones y básicamente esto en estas reuniones de homologación, estas cosas también pueden ocurrir. Entonces yo solamente quiero reiterar. Que como administración nosotros debemos de salvaguardar transparencia y la robustez del pliego como tal. Por qué, porque esto va a garantizar, que los operadores tengan la experiencia y el respaldo suficiente para poder competir, para este pliego. Es un pliego de TRESCIENTOS MILLONES y la robustez que se mantiene en el pliego, me parece que en la homologación se pudo ver claramente y por esa razón vamos a tener claro un informe competente, de todo lo que pudimos ver en esta reunión con una Acta robusta de la reunión como tal.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señor Tesorero. Tiene la palabra, Rodrigo Ortega Concejal.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:
Si buenos días, estoy escuchando analizando y en realidad es distinto estar aquí a estar en la comunidad y la expectativa que tiene la comunidad, por lo menos en mi corregimiento Belisario Frías, es el monto de la tasa de aseo. Ya debe de tener un perfil ya debe de tener una cantidad. Para darle respuesta a esa comunidad, que todos los días nos pregunta, van a subir la basura, la van a dejar en el mismo precio, esa es una. La otra es la frecuencia no es lo mismo recoger basura en José Domingo Espinar o Rufina Alfaro que en Belisario Frías. Porque el carro va a tener que hacer varias vueltas. Por eso queremos saber si va a aumentar el costo de la tasa de aseo, en nuestro corregimiento o se va a mantener igual. La idea es que baje no que suba. Entonces yo quiero una respuesta para ir a la comunidad y cuando me preguntan dar una respuesta. Porque la comunidad piensa que somos nosotros los Concejales los que escogemos la compañía, que va a hacer el trabajo de la recolección. Pero ahora mismo lo que nos preocupa a nosotros como comunidad y dirigente comunitario y Concejal es el monto de la tasa de aseo y la frecuencia de los carros, que eso es lo que va a ayudarnos en el Distrito de San Miguelito. Gracias.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente. Lo primero que tengo que señalar, es que tengo que coincidir con parte de lo señalado por la compañera Sheyla Grajales. Partiendo de la primicia, que las reuniones de la homologación en los actos de contratación pública tiene como fundamental que todos los que pretendan participar en acto, puedan de alguna manera establecer, de alguna manera cuestionamientos a ese pliego. Observaciones muy puntuales y que evidentemente debe de ser oída, por los que van a llevar el acuerdo. Sin embargo en lo que si estaría de acuerdo, es que hay temas muy puntuales, que deberíamos de analizar y es el tema de que hay preguntas muy frecuentes sobre el tema del FIDEICOMISO y para que el Concejo en pleno entienda cual es la figura del FIDEICOMISO, jurídicamente hablando, cual es la ventaja, cual es la desventaja. Por otro lado es un tema importante, no solamente para nosotros porque al final del día somos nosotros los que vamos a cargar con la responsabilidad de lo que se apruebe en este Concejo y es el tema de la tasa de aseo que es un tema que hay que analizar, escuchar, hay que ver. Porque las comunidades de alguna manera, lo que van a reclamar es ese tema. Y por otro

lado también el tema de la frecuencia. Dicho esto porque hay un sin números de interrogantes yo si solicitaría señor Presidente es que se pueda citar a este Concejo, no solamente a la señorita Alcaldesa, que ha dicho el señor Tesorero, que va a presentar el informe. Yo creo que es importante, que tengamos al equipo de trabajo completo. Que tienen que ver con todo lo que es esta contratación. Por la importancia que reviste no solamente para el Concejo, sino sobre todo para nuestras comunidades. Y esa reunión con el propósito de que nos den los resultados, de que se pueden analizar como consecuencia de esta reunión de homologación. Creo que es necesario para que todos tengamos claridad en el tema y podamos hacer cualquier pregunta a quienes participan en ese proceso. Yo creo que es importante, urgente, necesario e impostergable para la próxima semana que tengamos esa reunión con quienes están encargados. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra, Darío González.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ - CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: Gracias señor Presidente. A mí me gusta tomar apuntes. Porque cuando escucho van saliendo automáticamente las preguntas y escuchando la tasa y lo digo porque ayer conversando, con unas personas lo primero que me decían es, cuánto va a ser la tasa de aseo, que van a poner. Porque no está claro y en la pregunta también me dice, si vamos a seguir con el contrato. Porque yo aquí lo mencione, hace tres Concejos atrás, del tema del cobro de la tasa de aseo, que se está dando por medio de una empresa de suministro de luz. Entonces yo quisiera saber si vamos a seguir con esa misma empresa o cómo vamos a hacer. Porque como no tenemos muchos puntos claros y escuchándolos no tenemos la tasa de aseo, no sabemos en qué tiempo, otra pregunta que me gustaría hacer. En qué tiempo se va a tomar la decisión. Porque cuando se van tocando los puntos yo creo que este es el punto más importante que a la comunidad le interesa. Cuanto voy a pagar, que es lo que voy a pagar y en cuánto tiempo. Porque hasta donde tengo entendido el primer año se va a estar analizando y se abre el compás para que tú también me puedas subir en ese tiempo la tasa de aseo. Entonces yo quiero tener ese punto claro escuchándolos y la empresa que se le va a adjudicar y si se va a seguir con la misma y si existe una consulta ciudadana porque aquí hay una etapa siempre de consulta ciudadana y lo importante y dicho sea de paso en mi corregimiento, es uno de los que más me atacan, por la consulta tú dijiste esto y tú dijiste aquello y si existe la consulta ciudadana. Yo quiero saber si ya se le pregunta a la comunidad si están de acuerdo a seguir pagando y digo porque hace tres Concejos aquí que hay casa que tienen una sola casa tiene hasta tres y cuatro medidores. Si nos vamos a los que tienen PH y esos PH, tiene más de “10” o “15” medidores en un solo terreno. Cuánto va a pagar ese terreno de tasa de aseo. Es importante que nosotros evaluemos cada uno de esos puntos porque en un solo terreno podemos estar pagando hasta “20” tasas de aseo a una sola empresa. Eso hay que tomarlo y eso debería de estar claro ahí, porque cuando se va a recoger la basura o el carro de la frecuencia lo que se vaya a pactar cuando esas personas van a estar pagando en tasa de aseo. Entonces y lo digo por mi corregimiento. Siempre pongo a Arnulfo Arias, porque la posición geográfica de ese corregimiento es muy peculiar. Entonces nosotros tenemos que tener claro y me gustaría que me lo dejaran bien claro. Cuánto va a ser la tasa de aseo, para

mi corregimiento. Como van a hacer con los sectores o los lugares donde hay PH hay casa donde hay dos o tres pisos que tienen más de “10” o “15” medidores porque recuerden y que sepan todos de que por cada medidor, es que se paga la tasa de aseo. Y el contrato y si ya se le adjudicó porque todavía, tampoco sabemos de eso. Entonces que se nos diga así clarito, para que la gente entienda y sepa lo que se viene y que se analice el tema de la recolección y de la frecuencia. Porque Arnulfo Arias, tiene muchas personas indigentes. Que son los que traen la basura de los diferentes sectores y arman estos pataconcitos que vemos y que las redes sociales y que los medios de comunicación que dicho sea de paso se prestan para dar informaciones negativas, de cosas que ocurren en este corregimiento. Y quiero agradecerles a estos medios de comunicaciones que han puesto el ojo en Arnulfo Arias, que hace 30 años no había comunicación de ellos. No había comunicación de ellos, no había algo presencial que ellos sacaran noticias de este corregimiento y ahora es cuando más noticias nosotros tenemos de Arnulfo Arias. Así como damos noticias negativas, también podemos dar noticias positivas del avance que tiene el corregimiento y no solamente a buscar noticias negativas. Se lo agradezco apúnteme eso ahí señor Presidente y a todo el equipo del Municipio que está trabajando en este pliego. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Le damos la bienvenida al Concejal Oscar Gutiérrez. Algún otro Concejal, quiere hacer uso de la palabra. Tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Buenos días, reiterando los saludos. Yo si tengo una preocupación, con este tema de la licitación o la contracción de una nueva empresa de basura. Nosotros hasta ahora conocemos este diagnóstico socio ambiental el cual leía detalladamente y no tiene un sustento técnico señor Tesorero, hay muchas cosas que no están claras para la empresa que va brindar el servicio de la recolección. Y los estudios son basados en el 2016, estamos a 10 años después y en 10 años después tenemos un Distrito totalmente diferente, con números totalmente diferentes. Entonces yo estoy preocupado por la parte técnica, yo creo que nosotros en San Miguelito no vamos a contratar una empresa que haga más de lo mismos. Que no tenga las capacidades técnicas, por eso me voy a esa parte la técnica. Estamos pensando en un FIDEICOMISO, estamos pensando en hacer un Acuerdo con ENSA. Como hacemos un Acuerdo y un contrato con ENSA, cuando no estamos seguros si tenemos una empresa ideal para la recolección de la basura. Y escuchando a los demás compañeros entendemos que al final la responsabilidad de lo que aquí salga mal la va a tener el Concejo. Ya nos queda de experiencia, que aquí se nos ha presentado por parte de la Alcaldía el Municipio, anteriormente propuestas Acuerdos y que al final no han tenido la capacidad de poder cumplir y traigo acá el tema de los impuestos. Que al final el Concejo, tuvo que cargar con el peso de que no pudimos hacer ese Régimen Impositivo y que al final afectó al Concejo. Entonces por esa experiencia, primero el tema de la tasa de aseo. Mientras este Concejo no tenga claro, no me pueden decir que después del primer año lo vamos a revisar. Porque lo tenemos que revisar después del primer año, revisémoslo ahora y dejemos las cosas claras. Cuanto se va a pagar por corregimiento cada persona de la tasa de

aseo. Si la figura va a seguir. La hice la semana pasada la pregunta si la empresa va a seguir siendo ENSA, Porque ENSA no va prestar un servicio y no va a cobrar. Entonces si ya tenemos una empresa que va a cobrar, tenemos a ENSA, que va a cobrar, tenemos un FIDEICOMISO, que créanme que también va a cobrar, por tener el manejo se esos dineros. Entonces cuanto le vamos a cobrar a la gente de San Miguelito por la recolección de la basura. Nosotros los Concejales, de este Concejo debemos tener eso claro. Señor Tesorero enantes no me contesto la pregunta, de cuáles son las empresas, usted al principio, las menciona pero luego no las menciona. Entonces señor Tesorero si hay empresas que dicen que el pliego está bien y que tiene la capacidad quisiéramos saber esos nombres. Entonces puntualmente, no podemos pensar en Acuerdos cuando no tenemos las cosas claras. Entonces eso es un mensaje para los demás compañeros y escuchándoles si hay muchas dudas. Si nosotros tenemos tantas dudas, compañeros busquemos la intervención de alguien especialista en este tipo de contrataciones. Que este Concejo lo pueda traer y que nos pueda dar luces más clara, si lo que estamos haciendo está bien o si hay algunas cosa que hay que hay que mejorar. Como decía la compañera Sheyla, en la parte técnica si ahí en la ADENDA, es la que a mí me preocupa porque no podemos hacer un contrato de TRECIENTOS QUINCE MILLONES, a una empresa que al final no va a tener la capacidad de recolección de la basura. Cuando estamos haciendo más de lo mismo. Porque estamos haciendo un contrato, cuando aquí hay muchas opciones porque puede haber una opción de que sea una empresa mixta y que aquí venga un beneficio directo para el Municipio y las Juntas Comunales y que convirtamos la basura en vez de un problema, en algo que sea de una rentabilidad para el Municipio. En este caso el Municipio de San Miguelito. Nosotros acabamos de recibir por medio de un Decreto, CINCO MIL DOLARES, menos de presupuesto de partida. Entonces el problema del Municipio de San Miguelito no es solamente la basura, también es el tema financiero. Yo no sé si los demás compañeros están claros en lo que les estoy diciendo. Nosotros tenemos muchas opciones aquí, porque el día de mañana la gente va a decir Honorable esta tasa de aseo está muy cara y no me están dando un buen servicio. Y no le estamos sacando tampoco provecho a la basura, al reciclaje. Porque se habla de la posibilidad de después de “10 años” de una planta para el aprovechamiento. Pero si nosotros debemos de ver esos temas ahora. El problema de la basura es ahora y lo tenemos que resolver ahora. Y si a mí me pagaran por la basura créanme que todos los días la Junta Comunal tuviera un ingreso. Porque nosotros recogemos la basura todos los días, pero lo que tenemos es un problema. Entonces saquémosle provecho a eso, veamos el mecanismo de sacarle provecho a la basura y que no sea más un problema en San Miguelito y que se convierta en un beneficio para las Juntas Comunales. Porque nosotros no tenemos claro en ese FIDEICOMISO, se habla de un 1% para las Juntas Comunales, pero no está claro el porcentaje que le toca al Municipio para que se va a utilizar y para que se va a utilizar ese 1% de las Juntas Comunales. Ósea no lo sabemos hoy, nosotros tenemos que tener mucho más claras señor Presidente para entonces nosotros poder decir si estamos de acuerdo o estamos en desacuerdo. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Por cuestión de orden, tiene la palabra Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente. Tesorero y bueno Vice Alcalde que está aquí presente. Cuando vinieron a hablarnos, sobre la tasa de aseo y ver la posibilidad de un aumento en una Comisión de Hacienda. Nosotros categóricamente oles dijimos. Bueno yo dije no voy a aceptar ni un aumento de la tasa de aseo, en estos momentos. Porque eso es injusto para la gente de San Miguelito. Nosotros tenemos que demostrarles sabes, que les trajimos una empresa de excelencia y más adelante ver el posible aumento. Pero yo buscando aquí en el pliego, dentro del tema de la tasa no se mencionan los rasgos que si se mencionan aquí en el Acuerdo. Que casualmente lo baje ahorita de Gaceta. Del Acuerdo No.61 del 16 de agosto del 2016 y hay "7" rangos del "1 al 7" de diferentes montos residenciales y comerciales. Hay entre comerciales, industriales y privados. Mi pregunta es si ya lo tenemos porque no lo copiaron ante el pliego de nosotros, del Municipio. Porque no lo pusieron si habíamos dicho no al aumento de la tasa de aseo. Entonces yo quiero saber si dentro del precio de los TRESCIENTOS QUINCE MILLONES de dólares, varias empresas dijeron que nos les cuadraban. Y si no les cuadra, es porque hay un aumento en la tasa de aseo, desde el día número uno. Entonces si es preocupante, si es preocupante Licenciado. Entonces en el informe, que me van a traer el próximo martes que usted acaba de decir que lo van a traer un informe, de la homologación. Yo necesito saber ese día cuánto va a ser la tasa de aseo, para nuestra gente del Distrito de San Miguelito. Señor Presidente por favor si se puede hacer por escrito esa solicitud tan importante del monto de la tasa de aseo, sacada del pliego quiero saber eso. Porque aquí esto tiene que cuadrar con los supuestos TRECE MILLONES DE DÓLARES, es así. Y también pedí por medio de correo electrónico el contrato de ENSA, porque hay que saber cuánto ENSA va a cobrarle a la empresa o no sé a quién. Cuanto ENSA va a cobrar por su sistema de la cobranza de la tasa de aseo. Porque otra cosa es el FIDEICOMISO. El proceso creo que son "4" pasos para que la empresa pueda cobrar. Entonces quiero saber, lo que a mí me interesa saber Licenciado, cuánto es la tasa de aseo para nuestra gente del Distrito. El tema de los "CTC" ustedes deben saber en dónde va a estar los "20" una pregunta tan básica no la pudieron responder. Cuáles son los puntos o es que la empresa tiene que hacer ese estudio y si la empresa va a hacer ese estudio entonces cuando realmente se activa aquí en San Miguelito es nueva empresa. Estamos mal y todavía al ver todo lo que yo estoy viendo ahorita mismos y me quede esas ocho horas ahí, Licenciado para el "18 de enero" nosotros no vamos a tener una empresa aquí en San Miguelito. No la vamos a tener y vamos a tener que ver que hace la empresa REVISALUD después del "18 de enero" va a seguir recogiendo la basura o se van a ir. Esa es la otra preocupación por eso es que yo les dije aquí a la Licenciada Jazmín, cual es el plan "B" que vamos a tener nosotros después del "18 de enero" Todavía lo estoy esperando no lo tengo. Así que el próximo martes señor Presidente y hágalo por escrito por favor se lo pido,

necesito la mayor información que se pueda, que se pueda dar para el tema de la tasa de aseo para nuestra gente de San Miguelito. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra, Amed Andrés Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Presidente, señor Vicepresidente, señor Vice Alcalde bienvenido siempre, buen día para el Concejo en pleno, Funcionarios Alcaldicia y equipo de los Diputados presentes. Tema súper interesante e importante, para todos nosotros. Pero más que para nosotros, que de igual forma vivimos en el Distrito, gracias a Dios un Distrito hermoso. Para nuestros vecinos de todo San Miguelito. Yo solo quiero estar claro y más que estar claro darle claridad a los vecinos. Que quizás no es su día a día, porque están en otro día a día. Porque están tratando de avanzar, de subsistir de ayudar a los hijos. Pero si me gustaría señor Tesorero, solo que nos diga en corto tiempo. En qué tiempo estamos, que etapa sigue, si hay etapas de cambios y mejoras y aquí voy con la pregunta puntual. Cuando cierra la licitación, de este importante acto para nosotros. Y en cuanto a la homologación, es parte del proceso regular y entendiendo que es un punto de mejora, un punto de acuerdo, tomando en cuenta que no todas las empresas interesadas, van a poder cumplir con los requerimientos y exigencias del pliego ese proceso de la homologación por si me perdí en el proceso, es precisamente para que las empresas posibles licitantes interesadas, pudieran conocer más a profundidad y puedan decir saben que no me conviene, no me conviene no tengo la capacidad en estos momentos, definitivamente me enfrento a un monstruo y no voy a poder cumplirle a los vecinos y otras que sabes que lo he hecho, cumple con los requisitos en estos momentos, hay oportunidad de mejoras. Por favor tomen en cuenta esto, esto y esto y voy a estar pendiente de la licitación para participar. Para resumir, lo primero este proceso de homologación es para la posible mejora, el filtro o descarte de las empresas que cumplen o no pueden cumplir y lo segundo cuando cierra el proceso de licitación señor Tesorero. Gracias Presidente.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar tiene la palabra, el señor Tesorero, Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente. Bueno desconozco con claridad el proceso completo de la licitación. Esa información si la maneja el equipo técnico y responsable como tal. Así que me llevo, la consulta igualmente para poderlo incluir en el informe, claramente para la próxima semana.

H.C. IVÀN CHERIBÌN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias. Tiene la palabra, Amed Rojas Lamela, Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Tesorero, por su honestidad. Y si definitivamente Coincido con los colegas, un poquito más de claridad, seguramente nos dará mayor tranquilidad y para los vecinos. En cuanto al proceso de homologación,

señor Tesorero y para el conocimiento de los vecinos. Ese proceso es un punto de conversación de preguntas y posibles mejoras para el pliego, Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Para contestar Porfirio Luna.

LICDO. PORFIIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, reitero la reunión de homologación básicamente para que todas las empresas tengan la oportunidad de participar, e indicar sus consultas y sus recomendaciones, las mismas quedan en acta que son documentos que pueden validar las empresas y cualquier criterio que tengan puedan con contrataciones públicas puedan manejárlas, para por eso es el acta.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Tesorero, tiene la palabra Amed Rojas Lamela:

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias señor Tesorero, a mi modo de verlo sencillo y simple y poder explícaselo a los vecinos, hay empresas que cumplen y hay empresas que no cumplen y como todo acto humano lo hacen algunos por conveniencia, otros desde la utilidad, otros desde el corazón, no sé, no conozco ninguna empresa no tengo interés de encontrarla hasta que al menos yo desde este Concejal, hasta que sea el momento correcto para no viciar en ningún sentido un proceso tan importante, repito para todos nuestros vecinos en San Miguelito, vecinos y que quede claro a mi modo de entender muy sencillo, hay empresas que cumplen, hay empresas que no cumplen quizás hay algunas que no deben para incluir temas que les convienen, hay otras que si cumplen, ya eso se verá, el proceso que regularmente y transparentemente, dicho eso yo estoy totalmente de acuerdo con los colegas, definitivamente tenemos que sentarnos en conversar con el equipo de compras, quizás con GSP, también puedan darnos mayores luces y también con el equipo de gestión ambiental, para estar todos claros y seguros urgente porque el tiempo nos corre, y queremos que para enero estemos listo y darle una buena respuesta a nuestros vecinos en San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO UNICIPAL:
Gracias Concejal, tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, además de la propuesta que hice un rato, que se citase a este Concejo, si se quiere para la próxima sesión porque es un tema importantísimo al grupo de trabajo de la Alcaldía, que está en frente en este proceso de contratación, también solicitaría respetuosamente si se puede coordinar una reunión o que estén acá en el Concejo, también alguna representación de la Dirección de Contratación Pública, a efecto de que nos den un marco conceptual por razones de limitación, ellos podían hablarnos del proceso en sí, pero si establecer un marco conceptual respecto de cuál es el procedimiento de contratación pública, en el que está en este momento la

Alcaldía de San Miguelito, entonces creo que es necesario también que ellos se encuentren aquí como un tercero neutral, que puedan darnos luces, además repito, del equipo que está a cargo de este proceso en la Alcaldía, para ya así ver temas de fondo, que tienen que ver con las inquietudes que todos tenemos, pero más allá de las inquietudes que todos tenemos, las inquietudes que evidentemente, tiene la comunidad y que a partir de este concejo que evidentemente van a crecer esas inquietudes, yo creo que lo importante en este proceso es, en primer lugar la transparencia, y es que la transparencia es fundamental para llevar a cabo este proceso, hablarle con claridad a la comunidad y hablarle claro a este Concejo de parte de todos, yo creo que si manejamos la transparencia, todos tenemos la información que requerimos, porque repito estoy de acuerdo con todo lo que solicitan información, lo menos que podemos hacer nosotros es no hacer nada y quedarnos simplemente con la información que nos dan, vamos a buscar información porque nuestra decisión de este concejo soberano respecto a la posible contratación de otra empresa, va a marcar el destino de cada uno de nosotros, pero más importante que el destino de cada uno de nosotros que eso es incidental va a marcar probablemente el destino de nuestro distrito en cuanto a la recolección de los desechos sólidos y yo no quiero porque sería imperdonable que nosotros pasemos a la historia como quienes no hicimos el cambio en este tema tan importante para San Miguelito, porque nosotros no podemos vivir inundado en basura ningún año más entonces yo sí creo importante señor Presidente, dos cosas para terminar, lo primero reitero que se cite a este Concejo a quienes llevan a cabo el proceso de contratación por parte de la Alcaldía y dos que también se coordine con la Dirección de Contrataciones públicas con el propósito de que ellos nos den luces sobre el proceso como un todo y no necesariamente se circunscriban en el Proceso de Contratación Pública en San Miguelito, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, tiene la palabra Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO - CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Hoy quiero hablar, gracias Presidente, es para que no se me valla la idea, y porqué la preocupación con el tema de ENSA, y porqué debemos conocer a parte de la licitación, el acuerdo y el futuro contrato, porque tenemos que saber cuál va a ir ligado, si vayan y me condicionan y me dicen, si no pagas el aseo, te corto la luz, si no pagas la luz te corto el aseo, o sea nosotros en este Concejo debemos tener las cosas claras, y tener un conocimiento amplio, por eso necesitamos saber el costo beneficio, cuál es el costo beneficio que va a tener la comunidad y si se va a prestar un buen servicio, yo no creo que ninguna empresa quiera venir a licitar algo de lo cual no es capaz, o no tiene la capacidad de hacer, pero nosotros tenemos una gran responsabilidad y eso no lo podemos obviar, entonces cual es la efectividad de ese servicio, que van a prestar, entonces a mí me preocupa es la parte técnica, por eso yo también tengo una propuesta anexando a lo anterior de que consigamos una persona experta en este tipo de contratación, que acompañe al concejo y que pueda también dar esa experticia y ese acompañamiento al Concejo, porque si nosotros decimos en

este momentos que nosotros decimos que somos expertos, es mentira, que nosotros podemos hacer ese acompañamiento, sí, pero que es una decisión de 20 años que es la propuesta que y que yo no estoy de acuerdo, porque puedo estar de acuerdo en una cosa y en otras no, y yo no estoy de acuerdo que sean 20 años porque yo necesito saber cuál es el costo beneficio, cual es el costo de aseo, porque para esos 20 años para dársela a esa empresa, entonces yo tengo mi postura, Juan Barsallo de este espacio de Representante del corregimiento Mateo Iturralde, y sabiendo que es un problema de años, el cual vamos a ligar a una empresa, casi los mismos años, para empezar por allí, entonces yo no sé qué estamos cambiando, que estamos cambiando, cinco años, le estamos dando cinco años menos, pero le estamos dando 20 años ligándolo a un contrato, estamos haciéndolo casi igual o parecido, y solo falta decir en el contrato que son 25 años, es lo único que cambiaria, porque honestamente no cambia mucho, porque le estamos dando un contrato a una empresa por 20 años, entonces tenemos que tomar una decisión quirúrgica, y ver bien, queremos dar un contrato nuevamente a ENSA, pero tenemos que saber cuáles son la condiciones, queremos un fideicomiso, pero tenemos que saber cuáles son los beneficios para el Municipio y para las Juntas Comunales que no están claros, esos beneficios puntuales debemos dejarlos claros y entenderlos entonces sí, nosotros hemos estado participando de la homologación, y sabemos que son sugerencias, cosas que sugieren las empresas, a mí me preocupa la parte técnica, porque una empresa me puede cobrar diez dólares por recoger la basura, pero si lo hace mal, que va a pasar con nosotros en este Concejo, pero nosotros podemos darle el voto de confianza a la empresa que cumpla con los requisitos, que cumpla con la licitación, pero si no hace el trabajo, si pasa exactamente lo que está pasando, como podemos saber nosotros que no va a pasar, entonces tenemos que ser lo más preciso posible y la única manera de esa es ser lo más técnico posible, no nos pueden venir con un informe con número del 2016 y estamos en el 2025, entonces tenemos que ser lo más técnico posible para que esa empresa tenga la capacidad, y la frecuencia, porque no hablamos de frecuencia, yo puedo decir que voy a recoger la basura, pero con qué frecuencia lo voy a hacer, o sea la recojo hoy y voy dentro de una semana, no, tiene que estar plasmado la frecuencia, la parte técnica es la más importante aquí en esta licitación y en ese futuro contrato y que al final le hago la pregunta a todos, ustedes han visto el borrador del contrato, ustedes saben cómo es el contrato al final, entonces estamos trabajando a ciega, y yo creo que ya es momento que nosotros como bien lo dicen, seamos transparente y fiscalicemos y que nosotros demos nuestras recomendaciones ahora y no luego, sino este es el momento para hacer nuestras recomendaciones y precisamente por la preocupación que nosotros tenemos con el tema de la basura, que nos ha afectado durante mucho a tiempo a todos, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias Concejal, voy a cerrar este tema, que hemos estado tocando en este punto, pero voy hablar de la responsabilidad, porque cada una de las acciones nuestras aquí en este Concejo, están grabadas, forman parte de un acta, que es un documento de uso público, y cada una de la irresponsabilidades que aquí

manifestamos, o responsabilidades están en esas actas, así como los otros colegas, han manifestado en sesiones anteriores, no voy hablar de la negativa o de oponerse por oponerse, pero como Representante de mi corregimiento Rufina Alfaro, donde hay más de cuarenta y tres mil habitantes, casi cincuenta mil, donde hay un sinnúmero de casas de alquiler, edificios, donde hay un sinnúmero de familias, que todos los días, salen con una responsabilidad de cumplir con sus hijos, con sus padres, no están de acuerdo con el alza de la tarifa, y este es el momento histórico para este Concejo en defender a esas comunidades que nos pusieron en este puesto, porque esa gente, que están allá fuera y que esas personas, esos vecinos confían en que nosotros hagamos el trabajo correcto, y el trabajo sin ecuanon de todo es velar por la seguridad de todos, y uno de los puntos repetitivos con el tema de esta contratación es que no quiero que me alcen, no quiero que me aumenten, no quiero que me cambien la tasa de aseo, en la sesión pasada yo decía que más de setenta y cinco por ciento de mi población paga la tasa de aseo más alta del distrito, decir, la mayoría de mi corregimiento, paga la tasa más alta, responsablemente como el Representante de esas personas tengo que decir nuevamente, me opongo al alza de la tasa de aseo, una vez dicho esto nosotros creamos a través de un documento la posibilidad de participar en todas las acciones que tiene el Municipio con respecto a esta licitación y aquí todos los concejales lo aprobaron esto no es una condición de que unos de los Concejales tuvieron la iniciativa, esto fue unánime y tomando esa unanimidad y respaldando esa propuesta que se generó en la sesión pasada, yo participé de la homologación, pero yo no participé solo yo participe con un Asesor Legal y esa persona me ayudó hacer el resumen y no solamente de las preguntas de las empresas, las preguntas que tenía yo, porque si hay algo que nos tiene puestos a todos es el sentido común, y ese sentido común a mí me dice que hay dos empresas que no tese porque deben entender perfectamente, el idioma de inteligencia artificial porque no tenían ninguna pregunta de un pliego que para mí, tiene algunas falencias al cual yo he estado respaldando por la confianza, que hemos generado nosotros aquí con la administración Alcaldicia, a pesar de todas las situaciones que hemos tenido sigamos confiando pero créanme que al estar en esa homologación yo me sentí un poco avergonzado, porque yo recuerdo cuando yo trabajaba, la parte comercial y yo generaba un producto, yo conocía el mínimo de talle de la transformación de mi producto si alguien me preguntaba a mí de un documento legal yo le podía contestar al dedo de que significaba un documento legal, y lo voy a manifestar que tipo de papel, que tipo de tinta, que tipo de protección, porque en su momento los que conocemos el producto nos empapamos de la información para poder venderlo de manera correcta, la pregunta que se le hizo al equipo representado por la Alcaldía de San Miguelito, estaba el Tesorero, estaba Berman con alguna protección en el brazo derecho, no sé si le había pasado algo, quizás por esto hubo alguna protección, pero para entender no dieron las respuestas que es precisamente lo que genera la homologación esa es una reunión de información de intercambio, de información entre los proponentes y la parte que lleva a cabo la licitación, y en ese pliego a mí me surge un sinnúmero de interrogantes ahora que participe

en esa homologación hasta 2:35 donde habían setenta y dos personas participando de la homologación en ese momento no se había tocado ni el punto y tres ni el punto cuatro hasta esa hora que era los puntos más técnicos y no se la técnica porque como dice el Tesorero, los técnicos estaban allí para hablar de técnica, pero no hablaron de técnica, nosotros no queremos desde este concejo formar de alguna partícula de vicio en este pliego, a nosotros no nos interesa y voy hablar ahora en mi nombre propio, a mí no me interesa, saber quién, como, cuando y donde van a participar, a mí me interesa que los participantes cumplan y no con el mínimo requerido, sino con el requerido, de lo que necesita San Miguelito, allí estamos hablando del fideicomiso, ahora colegas empápense que significa fideicomitente, fiduciario, cual es el monto que paga este negocio y quiero saber de qué se trata porque esto también tiene que ser público, también quiero saber cuál es el negocio que tiene ENSA en la tasa de aseo, porque todo eso incrementa el costo de este pliego y mañana vamos a tener que llegar a tocarle las puertas que no les han tocado las puertas a ninguno de los habitantes para decirles o preguntarles si ENSA cumple, si tú estás de acuerdo con esa tasa de aseo que te impusieron en el 2016, presentándoles algo en la actualidad, yo estaba en la homologación, a mí no me contaron, hay un sinnúmero de interrogantes y no de las empresas, a mí me interesa saber de las empresas, yo estoy cien por ciento identificado de las necesidades de mi gente de mi corregimiento, en mi distrito, en ese recorrido yo me mantuve al margen de cualquier contacto y usted estaba al lado mío Vicealcalde en ese recorrido, precisamente para evitar cualquier tema que pudiera notarse a cualquier acercamiento algún tipo de empresas, de esas setenta y dos personas o participante que estaban en esa homologación por cuestiones lógicas entiendo que no todos van a cumplir con ese requerimiento, puede ser inclusive participantes de otras empresas que están en el pliego, hay un pocotón de información que se puede manejar, sin embargo una vez escuchando cada una de la participaciones de los Concejales, yo venía con la idea de hacer una mesa o una reunión con un grupo idóneo que nos orientara un poquito más a nosotros como concejo de que significa el pliego para nosotros, hacia donde va ese pliego, porque a pesar de toda la información de lo leído y cuantas veces leído ese pliego, no lograba captar la parte técnica porque no soy técnico, pero la parte económica si la entendía, y siempre cuestioné que pasa con ese fideicomiso se lo decía públicamente, hoy en día reitero la posición de este Concejo debe ser verificar muchas aristas de ese pliego y creo que la más importante para nosotros como Concejales es saber cuál es la participación que tienen las juntas comunales de manera equitativa en la propuesta que tiene el Municipio o Alcaldía en ese pliego, porque allí logro ver solamente un uno por ciento de algo, cuando creo que no es justo, y el que leyó el pliego sabe a qué me refiero y aquí hay concejales que dicen que lo leyeron tres veces, pero no han manifestado esto, ustedes tienen que entender que rol que tiene el Concejo Municipal, porque eso que están planificando, organizando, moldeando va tiene que venir aquí, y después en cada una de esas comunidades van a señalar que después de un año, nosotros tenemos que ir con un discurso diferente, al de hoy mira vamos a tener que cambiar la tasa, y dentro de cinco años vamos a tener

que cambiar la tasa, y dentro de cinco años no tenemos la certeza, de ninguna manera que no se nos repita una situación como la que vivimos hoy con REVISALUD, porque empezamos diciendo que no queríamos un contrato a veinte años, hoy tenemos un contrato a veinte años, por las condiciones que son y son entendibles pero ese no era el discurso, pero tenemos que cambiar nuestro discurso porque confiramos yo creo que debemos confiar más en nuestro criterio propio, investigar y como han dicho alguno de ustedes aquí, proponer esa mesa que nos lleve a ese conocimiento más amplio, no solo en términos legales, ni términos comerciales sino lo que dice la ley, y hablar con nuestras comunidades, porque la transparencia no inicia aquí, nuestros vecinos nos están preguntando, yo tengo un correo de un vecino, aquí en el Concejo, y tengo un sinnúmero de correos en mí escritorio de los vecinos que me preguntan bueno, y que pasó, cuando en la sesión pasada, yo manifestaba que en ese recorrido no habían incluido a Rufina Alfaro, el corregimiento que más aporta, ha se les olvidó se los chipoteo, a ya todo está bien, no todo está bien, allí hay necesidades, allí hay gente que no tiene teche o, igual que pasa en los otros corregimientos, pero nosotros en estos momentos nos metemos a una situación que nos condiciona todavía más hacia abajo, nuestro presupuesto, que va a pasar en el futuro, si no dejamos las reglas establecidas desde ya, y este llamado se lo hago al pleno del Concejo, no a uno ni a dos Representantes aquí, señora Secretaria por favor tome nota de cada una de las solicitudes que han hecho aquí los Concejales, para dejarlo todo por escrito solicitar esas reuniones, ese acercamiento, y desde ya replantear luego de nuestras notas, que aquí acordamos todos esa participación constante del Concejo, en todo lo que tenga que ver en ese pliego, producto precisamente de esta homologación porque aquí ninguno vino a pasar pena y mucho más pena que no está respaldada por nosotros, aquí me exigieron respeto para un equipo de trabajo, pero lo otro que pasó en la homologación no fue respeto hacia el Concejo, y hago un llamado a los Concejales que no formaron parte de esa convocatoria porque esto mañana le puede decir a cada uno de los Concejales, allí no éramos tres, nosotros somos nueve y los nueve tenemos derecho a escuchar y ahora mismo en este pleno opinar no lo que me contaron, lo que vi, lo que percibí, con mucho respeto a todos los Concejales le hago este llamado, nos encontramos en el punto No.13, Asuntos Varios, en otro tema porque ya cerramos el tema, tiene la palabra Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS:
 Buenas tardes a todos Honorables Compañeros Concejales, a nuestro Vicealcalde, Rodrigo Ramos, a los compañeros del Municipio y demás visitantes y a todo el distrito de San Miguelito, ante todo pedir disculpa por la tardanza en el día de hoy estuve en la mañana en una feria del IMA como usualmente intentamos hacer mes a mes en las distintas comunidades de nuestro corregimiento, esta vez, fue en el sector de Chivo -Chivo, donde se beneficiaron más de dos mil quinientas familias, como lo que fue la compra de arroz y otros productos adicionales, muy buena acogida por parte de la comunidad que nos las están pidiendo y hacemos un llamado al IMA, a tener este tipo de feria constantemente dentro del corregimiento, también estuvimos en el día de hoy

en una visita campo para el proyecto que está por comenzarse en la próxima semana que es el parque lineal de Santa Librada, frente a la escuela primaria y el primer Ciclo Santa Librada, esto es en conjunto con la Alcaldía y el Súper Mercado Extra, donde se va a estar creando un pequeño parque con una parada y una acera en este popular lugar ya que hay tres centros educativos en el sector y sin lugar a duda sin no a la fallarle a la data es el lugar con la mayor concentración de estudiante en todo San Miguelito, debido a los tres centros educativos, así que era un lugar que no tenía o tenía una pequeña acera par la cantidad de jóvenes que pasaban había un basurero y hasta el momento hay que hasta el momento todavía y ya pronto poder atacarlo un basurero enorme el cual pues traía enfermedades a los niños de la escuela primaria, y a los de primer ciclo que están en el sector, y adicional pues se va a estar removiendo todo este tema de la basura, en los próximos días se va estar haciendo una concientización dentro de la comunidad, así que sepan que la Junta Comunal de Omar Torrijos y el personal de la Alcaldía de San Miguelito, va estar llevando las volantes para informarles los días de recolección de basura y demás, fue parte de mi tardanza en el día de hoy, pido disculpas me voy a poner al tanto de todo lo acontecido el día de hoy, pero estaba atendiendo unos temas dentro del territorio que son también de suma importancia, muchísimas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal por la aclaración. Tiene la palabra en otro tema Amed Rojas Lamela.

H.C. MED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, Solo para avisar esta importante actividad que se desarrolla en todo el distrito, mañana le toca Amelia Denis de Icaza, y hablamos de la ruta más limpia y le confirmo por acá que para mañana estarán en el área de la 35, estaremos perdón en el área de la Cancha de la 35 en Veranillo, desde las 10:00 de la mañana vecinos así que lleven sus materiales reciclables, Cancha de la junta comunal preparen sus reciclables vecinos, y luego parte del territorio que hoy lidera nuestra Colega Sheyla Grajales allá en Gringrups Plaza para que no termine es materiales en la basura, podamos reciclar, podamos educarnos medio ambientalmente vecinos de Amelia Denis de Icaza y de todo San Miguelito, y lo otro esta es una bandera que voy a llevar hasta el final de parafraseando a un reguesero popular q.e.p.d., ayer iniciaron las visitas presupuestarias vecinos atención a esto por favor, ayer iniciaron las visitas presupuestarias en la Asamblea Nacional, qué quiere decir eso? que todas las entidades las cuales tienen responsabilidades de cubrir temas como agua, como calles, infraestructuras, transito, todas las entidades que tienen una responsabilidad así como nosotros tenemos responsabilidades desde estos Gobiernos Locales, van a ir con una formulación de presupuesto, señores Comisionados de la Asamblea Diputados este es nuestro proyecto para el agua, este es nuestro proyecto para las calles, por favor reviselo y los Diputados deben o los Comisionados deben de cuestionarlos, preguntarle y es ahí donde entra la labor de ustedes vecino de San Miguelito, vaya a la Página de la Asamblea, busque los números de los Despachos de sus Diputados, busque los

correos electrónicos y dígale señor Diputado agradezco que este tema que me aqueja todos los días, sobre todo los más grandes no, y que no solo en mi casa, la casa del vecino, allá arriba, los temas que manejamos común dígale al señor Diputado a través de ese correo electrónico, o a través de ese número fijo de su despacho que lo representa a usted en la Asamblea, que pregunte a esa entidad incluyo por ejemplo el tema del agua en el IDAAN en San Miguelito, que aquí yo creo que ningún corregimiento, ni un barrio se escapa de la ausencia del agua, porqué y para qué? porque usted es nuestro jefe, mientras estemos en estos puestos ustedes son nuestros jefes, entonces dennos las luces, exijamos las necesidades y que por ahora el foco tiene que estar en la Asamblea, usted vecino haga su trabajo con confianza, para que el Diputado en esa Comisión cuestione a la entidad, y si no ha conseguido el dinero pues que toque la puerta nuevamente el MEF, del Gobierno Central, y para qué? para que nosotros como Gobiernos Locales podamos enfocarnos finalmente sin desmeritar la urgencia que usted tiene, que la vivimos repito vivimos en el territorio, así que también carecemos de agua, de calles para que nosotros podamos enfocarnos en darle calidad de vida a ustedes, si eso se llega a lograr entonces podemos trabajar mucho mejor porque abro un paréntesis aquí las entidades, las Regionales tocan las puertas de las juntas, tocan las puertas de la Alcaldía, porque tienen falencias, no tienen recursos, no tienen la capacidad instalada, y nosotros evaluamos y decimos dentro del poco presupuesto que tenemos y hoy día recortado en contención del gasto siempre tendemos la mano, transporte, alimentación, reuniones vecinales, coordinaciones con la comunidad, pero teniendo un país tan rico en todos los sentidos, sobre todo económicamente y que a usted no le llegue el dinero, es ahora de exigir en la Comisión de Presupuesto de la entidad que incluya el agua para San Miguelito, para que nosotros podamos prestar un mejor servicio desde los Gobiernos Locales, solo quería dejar este mensaje importante, cada quien tiene su labor que cumplir, usted ciudadano cúmplala con toda confianza que es nuestro jefe, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias. Solicito respetuosamente que se cite a la Directora Regional del MOP a este Concejo, a efecto que podamos conversar respecto a los Proyectos que entiendo van hacer objeto de licitación este mes de septiembre, y que incluye algunos corregimientos de Panamá y San Miguelito, y para que la comunidad sepa dónde va a ver de alguna manera intervención de parte del MOP que es necesario, y sobre todo con las grandes demandas de proyectos por parte de esta institución, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra Amed Rojas Lamela.

H.C. MED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Presidente perdone, yo obviamente tengo secundar esa moción súper importante que todo conozcamos donde se va a impactar como Autoridad, y

más que todo que los vecinos sepan que va a pasar con ese importante monto no, y ya solo para cerrar en estos 53 Aniversarios la idea es poder tener actividades para todos ustedes vecinos de Amelia Denis de Icaza, lastimosamente para el 30 que tenemos planificado una tarde familiar existe muchas probabilidad de lluvia, y no queremos tampoco exponerlos ni que tengan un mal tiempo, entonces entremos a las redes de la junta comunal para poder que le podamos confirmar si va, si no va la aplazamos para el viernes si Dios lo permite tenemos Encuentro Evangélico en la Comunidad de San José, para darle gracias al Señor por la vida y por estos 53 años que san muchos más del corregimiento, y también tenemos la final de nuestra importante maratón, hemos hecho maratón con los niños y niñas cinco (5), seis (6) colegios que se anotaron, mucha emoción con los niños, mucho cansancio pero bueno tenemos la final que así que acompañemos vecinos del corregimiento en el Rommel Fernández este viernes desde las 8:00 de la mañana y viven la emoción de nuestro niños del corregimiento, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega, para cerrar. Tiene la palabra el Vicealcalde Rodrigo Ramos.

LICDO. RODRIGO RAMOS-VICEALCALDE MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Muy buenas tardes a todos Concejales, personal de... es solamente para un anuncio sobre algunas actividades que tenemos en la Alcaldía de San Miguelito, en pro de reducir la cantidad de residuos, cada mes, cada fin de mes la Alcaldía de San Miguelito hacemos una jornada de reciclaje para todos los vecinos, también para los Concejales, será a las 8:00 de la mañana a la 1:00 de la tarde, y tenemos el sábado auto reciclaje en el Sector de Los Andes frente al MAC DONALDS de 10:00 de la mañana a 12:00 mediodía, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Vicealcalde. Solo para cerrar hacemos una observación con respecto al Proyecto que tenemos producto también de los Fondos de Descentralización en la Comunidad de Villa Flora, la cancha sintética, el parque que tenemos también, nos anunció gracias a la Ingeniera Municipal el 3 de octubre va a ver un proceso que también le va a dar seguimiento a este Proyecto para que la comunidad este pendiente de cualquier detalle estamos a la orden, para que la Comunidad de Villa Flora en efecto tenga conocimiento, ya que en varias ocasiones los chicos nos han preguntado cómo va el asunto, y esto está materializándose y es de suma importancia que la comunidad tenga el conocimiento de que sus Autoridades están trabajando para llevarles esos espacios adecuados, para el uso y beneficio de nuestra comunidades, no teniendo más hasta el momento, y siendo las 1:00 de la tarde en punto después de dos (2) horas damos por cerrada la Sesión el Concejo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. JUAN BARSALLO
Vicepresidente Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LCDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General
Concejo Municipal de San Miguelito

Nidia/Hermelinda/Edilma